

ONU-DH: A diez años de Ayotzinapa, es con base en el diálogo como se podrá auspiciar una búsqueda e investigación efectivas

Ciudad de México, 26 de septiembre de 2024.- En el marco del décimo aniversario del inicio de la desaparición forzada de los estudiantes de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa, la Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH) reconoce la dignidad inquebrantable de las familias de los normalistas. Las madres y padres siguen reivindicando con claridad y firmeza el único objetivo que les ha impulsado desde el primer día: encontrar a sus hijos y lograr que se haga justicia, sancionando a los responsables.

La extrema gravedad de lo ocurrido, los resultados insatisfactorios — así reconocidos por todos los actores— y la perseverancia de las familias hacen imprescindible recuperar el diálogo, restablecer la confianza y adoptar acciones renovadas que permitan esclarecer plenamente lo ocurrido, develar la verdad y castigar a todas las personas que participaron por acción u omisión en los hechos.

En este contexto, volvemos a saludar el importante encuentro sostenido entre la Presidenta electa de México, [Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, y los padres y madres de Ayotzinapa](#) el pasado 29 de julio. El diálogo franco y constructivo es indispensable para revertir el estado actual del proceso y generar resultados tangibles.

Desde ONU-DH, reconocemos los esfuerzos desplegados por aquellos servidores públicos que se han comprometido con la búsqueda de la verdad y la justicia y nos solidarizamos con aquellos que han enfrentado consecuencias negativas inaceptables por su determinación. Alentamos al Estado en su conjunto —tanto a las autoridades civiles como militares— a superar los obstáculos que han impedido alcanzar los objetivos deseados.

A lo largo de esta década, valoramos el acompañamiento profesional que han brindado las organizaciones de la sociedad civil a las familias de los normalistas. Su contribución ha sido fundamental y merece ser reconocida de manera objetiva.

COMUNICADO DE PRENSA



El caso de los normalistas de Ayotzinapa ilustra los desafíos que enfrenta el Estado para proteger a las personas contra las desapariciones forzadas. Desde ONU-DH reiteramos nuestro llamado del [Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas](#) a adoptar una agenda vigorosa, basada en diez temas prioritarios, que impulse las soluciones que las víctimas y sus familias merecen, atendiendo la naturaleza específica de cada caso.

Hacemos un llamado para que las movilizaciones y expresiones de solidaridad de esta jornada se realicen dentro de los cauces propios de una sociedad democrática en la que se ejerce, respeta y protege el derecho de reunión pacífica.

Finalmente, como ONU-DH, refrendamos nuestro compromiso de seguir acompañando a las familias de los normalistas desaparecidos y a las autoridades que están dispuestas a materializar la verdad y la justicia.

FIN

Para más información y solicitudes de prensa, contacte a Narce Santibañez Alejandre Tel: +5255 5061 6374, Cel. +52 55 5438 1729 / narce.santibanezalejandre@un.org

Síguenos en las redes sociales:

Facebook: [OnudhMexico](#)
X: [@onudh_mx](#)
Instagram: [@onudh_mx](#)

Canal de YouTube: [ONUDHMexico](#)
Spotify: [ONU-DH MÉXICO](#)